

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 17** *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Cirugía Oral y Maxilofacial (Cirugía Cráneo-Maxilofacial) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 12 de diciembre de 2025, de la DirecciónGerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de enero de 2026), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Cirugía Oral y Maxilofacial (Cirugía Cráneo-Maxilofacial) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

| APELLIDOS, NOMBRE | DNI/NIE |
|-----------------------------------|----------------|
| SÁNCHEZ-JÁUREGUI ALPAÑÉS, EDUARDO | ***4225** |

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Rafael Martínez Fernández, Director Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
Suplente: D. Enrique Aracil Sanus, Subdirector Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.

Vocales:

- Titular D. Julio Jesús Acero Sanz, Jefe de Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
Suplente: D. Luis Ley Urzaiz, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Titular: D. David Pestaña Lagunas, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Francisco José Muñoz Negrete, Jefe de Servicio de Oftalmología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Manuel Picón Molina, Facultativo Especialista en Cirugía Oral y Maxilofacial, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Fernando Almeida Parra, Facultativo Especialista en Cirugía Oral y Maxilofacial, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Ignacio Zubillaga Rodríguez del Hospital Universitario Hospital Universitario “12 de Octubre”, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Oral y Maxilofacial.
Suplente: D.^a Alejandrina Millon Cruz del Hospital Universitario Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, de Alcalá de Henares, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Oral y Maxilofacial.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Dado en Madrid, a 29 de abril de 2026.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/6.953/26)

